

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

I.E.S PINO MONTANO
(Sevilla)



CURSO 2021-2022

Cristina Rodríguez Galafat

Maestra especialista en Audición y Lenguaje

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. ALUMNADO**
- 3. OBJETIVOS GENERALES DEL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE**
- 4. PROGRAMACIÓN**
 - 4.1. JUSTIFICACIÓN CURRICULAR
 - 4.2. OBJETIVOS
 - 4.3. COMPETENCIAS
 - 4.4. CONTENIDOS
 - 4.5. EVALUACIÓN
 - 4.6. METODOLOGÍA
 - 4.7. TEMPORALIZACIÓN
 - 4.8. RECURSOS
 - 4.9. HORARIO DEL ALUMNADO.

1. INTRODUCCIÓN

El aula de audición y lenguaje es, de modo genérico, un recurso de ayuda a la integración/inclusión del alumnado que presenta necesidades generadas o generadoras de dificultades en la adquisición o el desarrollo del lenguaje. Su finalidad es, por una parte, la atención temprana para la estimulación de la comunicación y el lenguaje, estableciendo (si es necesario) sistemas aumentativos o alternativos tempranos pertinentes para cada niño o niña y, por otra parte, rehabilitadora cuando en la adquisición o en el desarrollo se presentan alteraciones.

Por ello, el trabajo que se pretende llevar a cabo durante el presente curso se basa en estos aspectos fundamentales:

- **Exploración de alumnos/as.** Para ello partiremos de la revisión de los que recibieron este apoyo el curso anterior y de los propuestos por los tutores tras la observación de los resultados obtenidos en la Evaluación Inicial. Igualmente serán evaluados los alumnos/as derivados por el DO.
- **Intervención directa con el alumnado** que lo precise, se completa con pautas de actuación en el ámbito familiar y escolar. Se pretende en este sentido mantener una relación directa con las familias ya que, su colaboración es decisiva en la reeducación y/o estimulación que llevamos a cabo en el centro.
- **Información a tutores/as y demás especialistas,** de los aspectos más significativos a tener en cuenta para su actuación en el aula ordinaria. Igualmente se dispone de un protocolo para rellenar en los casos en los que se observa una desviación en la pauta normal de desarrollo del lenguaje. Así, de esta manera se propone el proceso a seguir cuando se considera que el alumnado precisa una evaluación más exhaustiva.
- **Colaborar en la elaboración y/o revisión de las adaptaciones curriculares de los alumnos/as que presentan NEE en el Área de Comunicación y Lenguaje.**
- **Colaborar en la adaptación y/o selección de materiales** para dar respuesta a las necesidades que presentan los alumnos.

2. ALUMNADO

En el presente curso acuden de forma regular al Aula de Audición y Lenguaje 3 alumnos/as, los cuales han sido previamente evaluados por el DO.

Para el número de sesiones y agrupamientos, se ha tenido en cuenta, por un lado, las necesidades que presentan y por otro un informe recogido en acta en el curso pasado (2020/2021), en el que se aconsejaba el tipo de agrupamiento.

El alumnado es el siguiente:

ALUMNOS	CURSO	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	MODALIDAD DE ESCOLARIZACIÓN	SESIONES
ASS	Aula específica	-NEE: trastorno del espectro autista, trastorno generalizado del desarrollo no especificado.	C. Aula de educación especial en centro ordinario. Integración con grupo ordinario para actividades de socialización.	2 martes-jueves (60 minutos)
LTAP	Aula específica	-NEE: discapacidad intelectual moderada.	C. Aula de educación especial en centro ordinario. Integración con grupo ordinario para actividades de socialización.	2 martes-jueves (60 minutos)
AMBG	1ºB	-NEE: -TEL mixto. -DI límite	-B: grupos ordinarios con apoyos en periodos variables.	2 martes-jueves (60 minutos)
TOTAL: 3				

3. EL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

3.1. DESCRIPCIÓN DEL AULA

El aula donde se realizará la intervención de audición y lenguaje con el alumnado de modalidad C se encuentra ubicada en la primera planta, concretamente la 14-B. Está organizada en diversos espacios, que los llamamos “Rincones”, los cuales son fundamentales para favorecer el máximo desarrollo de las potencialidades de los alumnos/as que asisten a ella. Estos rincones fijos van a facilitar la anticipación de las situaciones, es decir, que conozcan la secuencia de las acciones que realizan a lo largo de la mañana. Con todo ello lo que pretendemos es favorecer la relación y la comunicación, ofrecer varias alternativas de trabajo, propiciar el movimiento, permitir a los alumnos hábitos y normas de comportamiento en el aula y grupo, el control de sus emociones, sentimientos, etc..... Los rincones que se trabajan son:

- **Rincón del tiempo:** En esta zona está colocado, el horario, el calendario, la secuencia del día de la semana, el reloj, las tarjetas elaboradas con los días de la semana, meses y estaciones.
- **Rincón informático.** En este espacio realizamos actividades con el ordenador (sí es posible ordenador con pantalla táctil o tablet).
- **Rincón de trabajo individual.** Aquí se encuentra la mesa de trabajo de los alumnos/as.
- **Rincón de juegos educativos:** en él se quedan recogidos los juegos y juguetes que los niños/as utilizarán en determinadas ocasiones (ej: bloques lógicos, puzles, ábacos, bingo, encajables...)

Tan importante es estructurar el espacio de forma física como el tiempo ofreciéndole así la posibilidad de moverse en ese espacio estructurado de forma independiente y ayudarle a autorregularse ante las actividades. Para la **estructuración temporal** se puede hacer uso de herramientas como: la identificación del día de la semana, de las agendas de trabajo individual, agendas visuales...

En el caso de la alumna AMBG la intervención será llevada a cabo en la biblioteca, ya que no hay otro espacio disponible.

3.2. OBJETIVOS GENERALES DEL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

La intervención en Audición y Lenguaje va dirigida al desarrollo de cada uno de los niveles del lenguaje. Nuestro fin es el lenguaje oral, los aspectos en los que se pretende incidir, directa o indirectamente, son:

- Colaborar en la consecución de la plena integración de los alumnos/as en el grupo clase y en todos los ámbitos del centro, con especial atención a los alumnos que no utilizan Lenguaje Oral correcto.
- Establecer los cauces necesarios para conseguir la máxima participación de los padres en la reeducación y estimulación del lenguaje.
- Orientar al tutor/a con relación a las adaptaciones metodológicas que requieren cada uno de los alumnos/as tratados. Asimismo, colaborar en la realización y desarrollo de las Adaptaciones Curriculares.
- Adaptación de materiales curriculares que permitan la adquisición de la Competencias.
- Participar en la propuesta de medidas tendentes a la unificación de criterios, en relación con este alumnado.
- Asesorar a tutores y especialistas en cuanto a las estrategias que pueden utilizar para prevenir alteraciones, estimular el lenguaje y detectar posibles trastornos en el desarrollo del habla, lenguaje y comunicación.
- Detección de necesidades relacionadas con la formación del profesorado.
- Planificación y desarrollo de programas de prevención: estimulación lingüística, habilidades metafonológicas y refuerzo de la comprensión lectora.
- Desarrollar la capacidad para el uso funcional del lenguaje oral, en los diferentes contextos y situaciones.
- Desarrollar las capacidades que permiten al alumno/a crear y mantener relaciones sociales con sus compañeros. Implica, por tanto, la adquisición de estrategias y habilidades relacionadas con la pragmática del lenguaje.

3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Reeducación de los distintos trastornos en relación con el habla, lenguaje y comunicación. Esto incluye:

- Desarrollo de ***habilidades pre-lingüísticas***: atención, observación, imitación, memoria y seguimiento de instrucciones.
- ***Nivel fonético-fonológico***: Mejorar la funcionalidad del aparato fonoarticulatorio (respiración, discriminación auditiva y fonética, ritmo...). Conseguir la correcta articulación de los distintos fonemas y su integración en el lenguaje espontáneo (articulación, conciencia fonológica...)
- ***Nivel léxico-semántico***: Ampliar y reforzar el vocabulario que poseen (preguntas, descripciones, denominaciones, comprensión de órdenes...) y relación asociativa entre palabras (categorización, campos semánticos...).
- ***Nivel Morfosintáctico***: Favorecer la identificación de las relaciones morfológicas entre palabras (género-número, flexiones verbales...) y la correcta emisión de frases y el uso de estructuras progresivamente más complejas (estructuración de frases, concordancia y estructura verbal.).
- ***Nivel Pragmático***: Potenciar el aspecto funcional del lenguaje en los distintos contextos en el que se desenvuelve el alumnado, así como mejorar las destrezas conversacionales (turno de palabra, mantener el tema, respuestas contingentes, deícticos...).

4. PROGRAMACIÓN

4.1. JUSTIFICACIÓN CURRICULAR

El punto de partida será el nivel de competencia curricular de cada alumno/a. Realizada la evaluación inicial de los/as alumnos/as atendidos en el aula de audición y lenguaje consideramos necesario priorizar la mejora de las dificultades presentes en el habla, el lenguaje y la comunicación (habilidades comunicativas y lingüísticas), porque suponen una adquisición de gran relevancia dado que de ello va a depender el éxito o el fracaso de los aprendizajes curriculares.

La respuesta educativa a los mismos/as debe contemplar tanto la integración social como la adquisición de los aprendizajes instrumentales básicos con las adaptaciones no significativas y significativas necesarias que sean aconsejables en cada caso.

Así mismo, se trabajarán también otras áreas específicas en las que los alumnos/as presenten dificultad (cognitiva, psicomotora, social, emocional...).

4.2. OBJETIVOS

Los objetivos que vamos a desarrollar a lo largo del curso con los alumnos/as se dividen en tres grandes áreas:

- ❖ **Área preverbal:** donde se trabaja principalmente los prerrequisitos básicos de atención, memoria, imitación y seguimiento de instrucciones.
- ❖ **Área ortofónica:** se trabajan aspectos relacionados con:
 - **Relajación:** Relajar los distintos miembros del cuerpo y los órganos fonoarticulatorios para una correcta emisión de los sonidos durante la fonación.
 - **Articulación:** Articular correctamente los sonidos consonánticos y vocálicos en las distintas combinaciones silábicas (trabadas o sinfonas, directas e inversas)
 - **Respiración:** Realizar correctamente las respiraciones costo-diafragmática.
 - **Coordinación fonorespiratoria:** Utilizar correctamente los órganos de la fonación en coordinación con los órganos de la respiración. Dominar la coordinación de los distintos órganos articulatorios: mandíbula, labios, lengua y paladar. Utilizar correctamente los órganos de la fonación.
- ❖ **Área ortolálica:** destinada a trabajar aspectos relacionados con la adquisición y mejora del lenguaje en general.
 - **Nivel morfosintáctico**
 - Construir frases en singular y plural.
 - Elaborar frases negativas.
 - Conjuguar el verbo en presente, pasado y futuro.

- Construir y componer frases de hasta 7 u 8 elementos.
- Utilizar las conjunciones y nexos.
- **Nivel semántico**
 - Discriminar nombres de objetos funcionales propios del entorno.
 - Seguir instrucciones y órdenes.
 - Definir palabras por su nombre (reales o en dibujo)
 - Reconocer objetos por su nombre.
 - Asignar nombres a objetos reales o en dibujos
- **Nivel pragmático**
 - Emplear frases en la comunicación espontánea.
 - Describir escenas reales y/o expresadas en dibujo.
 - Expresar verbalmente pensamientos, sentimientos e ideas propias.

4.3. COMPETENCIAS CLAVES

Una competencia es la forma en que una persona utiliza todos sus recursos personales (habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias) para resolver de forma adecuada una tarea en un contexto definido. Y son básicas porque están al alcance de todos/as, son comunes a muchos ámbitos de la vida y útiles para seguir aprendiendo.

En el aula de audición y lenguaje vamos a tener como referencia la competencia en ***Comunicación Lingüística***. Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

A través de los diferentes objetivos, contenidos y criterios de evaluación planteados para este presente curso, contribuiremos a la consecución de la ***Competencia Lingüística***.

De igual forma, los objetivos y contenidos propuestos contribuyen a desarrollar ***el conocimiento y la interacción con el mundo físico, Tratamiento de la información y competencia digital y Autonomía e iniciativa personal***.

4.4. CONTENIDOS

Con estos alumnos/as se desarrollarán los contenidos que se establezcan en su adaptación. Los contenidos estarán relacionados con las actividades que iremos realizando a lo largo del curso con fichas de la navidad, del día de la paz y la no violencia, coeducación, educación vial, la cultura andaluza, conocimiento del medio, teniendo en cuenta las tareas realizadas en su aula de referencia. Los contenidos irán en función de su edad y de sus necesidades educativas, nivel curricular y/o alteraciones del habla o del lenguaje. Los contenidos que vamos a trabajar son los siguientes:

❖ Contenidos referidos a las funciones comunicativas.

- Utilización del lenguaje oral o alternativo en funciones de petición.
- Utilización del lenguaje oral o alternativo para que auto-regule su acción y su conducta.
- Comprensión de situaciones sociales de su entorno ya que les proporciona soluciones para resolver problemas sociales.
- Comprensión y seguimiento de órdenes simples y complejas.
- Participación, cooperación y ayuda en juegos y actividades con otros.
- Utilización de normas que rigen los intercambios comunicativos y lingüísticos (prestar atención, mirar al interlocutor, guardar turno de conversación, escuchar...)
- Utilización de señales extralingüísticas (gesticulación, expresión facial, entonación...)
- Utilización adecuada de las formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás (saludar, despedirse, solicitar...)
- Uso del diálogo.
- Participación en las conversaciones colectivas.

❖ Contenidos referidos al nivel fonológico

- Relajación.
- Respiración.
- Estimulación del lenguaje.
- Percepción y discriminación auditiva/fonémica.
- Ritmo en la expresión.
- Articulación de los fonemas.
- Fonación.
- Integración de los fonemas adquiridos en el lenguaje espontáneo.
- Prosodia.
- Habilidades psicolingüísticas relacionadas con el habla: integración auditiva y memoria secuencial auditiva.

-Habilidades metafonológicas: conciencia fonológica.

❖ **Contenidos referidos al nivel léxico-semántico y relaciones semánticas.**

-Vocabulario (nombres, acciones, cualidades y nociones cuantitativas).

-Nombres de objetos y personas familiares.

-Razonamiento verbal (categorías lexicales, familias semánticas, palabras con significado opuesto-antónimo o igual significado-sinónimo y palabras polisémicas y homónimas).

-Relaciones semánticas de asociación por igualdad de semejanza, diferencia, por pertenecer a una misma familia semántica.

-Clasificación por uso, atendiendo a un criterio (forma, tamaño, color, uso).

-Definición por uso, características.

-Relaciones causales.

-Categorías del léxico.

-Razonamiento verbal.

❖ **Contenidos referidos al nivel morfosintáctico**

-Elementos de la frase, pronombres (personales, demostrativos, reflexivos...), adjetivos (posesivos, demostrativos), determinantes e indeterminados, verbos regulares e irregulares, adverbios, preposiciones y conjunciones.

-Concordancia de género, número y persona.

-Tipo de frases (simples, enunciativas, interrogativas, exclamativas)

-Otras formas gramaticales... En este apartado se deben introducir los términos interrogativos del tipo qué, quién, cómo, dónde, cuándo, cuánto.

-Estructuración de frases sencillas afirmativas y negativas, y con combinaciones de palabras.

❖ **Contenidos referidos al nivel pragmático**

-Lenguaje funcional: diálogos, conversaciones, habilidades conversacionales.

-Expresión y comprensión de las situaciones cotidianas relacionadas con su vida diaria.

-Lenguaje expresivo y comprensivo: secuencias temporales, adivinanzas, refranes y expresiones con doble sentido, poesías, canciones, chistes...

-Emisión de frases simulando distintas emociones.

-Imitación de los temas de conversación.

-Turno de palabra.

-Rectificaciones conversacionales.

4.5. EVALUACIÓN

En cuanto a la evaluación, he de decir que se realizará una **EVALUACIÓN INICIAL** en la que se tomará como referencia los informes existentes en el centro sobre el alumnado (informe psicopedagógico, dictamen de escolarización, programaciones de audición y lenguaje, así como las adaptaciones curriculares), que corresponden a cursos anteriores. Toda la información anteriormente citada se tendrá en cuenta, además de pruebas estandarizadas (registro fonológico inducido, Plon, Boehm...) y no estandarizadas (lenguaje espontáneo, dirigido, repetido, observación directa...), para valorar qué aspectos del lenguaje se encuentran más afectados y determinar cuál debe ser el programa de intervención a desarrollar más adecuado para cada alumno/a en el desarrollo del curso. Esta evaluación se realizará durante el mes de septiembre y primeros días de octubre de forma individual para garantizar en la medida de lo posible que los datos sean fiables.

Al finalizar cada trimestre se hará entrega a los tutores de una copia del informe donde se refleje el trabajo realizado y lo conseguido o en proceso de consecución.

Al finalizar el presente curso escolar se realizará un informe de **EVALUACIÓN FINAL** sobre objetivos alcanzados y aquellos que deberán de seguir trabajando en el siguiente curso. Este informe sirve de evaluación inicial para el siguiente curso.

Los criterios de evaluación que se van a tomar como referencia son aquellos que están establecidos en sus programaciones individuales y trimestrales.

Los procedimientos para evaluar será la observación continua día a día, así como pruebas realizadas en clase.

✓ Instrumentos y estrategias de evaluación:

La evaluación de los aprendizajes se llevará a cabo por el procedimiento de observación continua y de seguimiento del trabajo diario en clase, con registros de observación; y a través de la coordinación con los profesores/as de las áreas.

La Evaluación del alumnado con N.E.A.E se realizará conjuntamente entre tutor/a del alumno, especialistas y maestras de P.T y A.L. Realizaremos tres informes de evaluación al finalizar cada trimestre; diciembre, marzo y junio. Al finalizar el curso, recogeremos la información para realizar el informe de evaluación individualizado donde se establecerá el nivel de competencia curricular adquirida en las áreas trabajadas, las dificultades que han surgido y las propuestas de mejora para el curso siguiente.

4.6. METODOLOGÍA

- Se establecerán los objetivos de manera progresiva, adecuándolos a su nivel de competencia curricular, partiendo siempre del nivel previo de conocimientos y de la realidad más cercana del alumno/a.
- Según las necesidades del alumnado y disponibilidad horaria, será individualizada o grupal, personalizada, activa, flexible y funcional. Será de vital importancia para adaptar la metodología concreta, conocer la información relativa al alumno/a concreto, para así, poder realizar o aplicar la consiguiente adaptación curricular individual. Para ello, habrá en el aula de Audición y Lenguaje, un fichero de cada alumno/a con sus datos más relevantes.
- Se intentará establecer una relación cordial y afable entre profesores y alumnos, de forma que el ambiente creado sea de confianza y respeto mutuo.
- Incorporación a trabajos y juegos cooperativos en pequeño grupo. También se reforzará el éxito y evitarán fracasos que disminuyan la motivación y la autoestima de los alumnos/as.
- Se valorará positivamente su esfuerzo y sus realizaciones, favoreciendo los aprendizajes útiles, prácticos, gratificantes, activos y exitosos, ligados a su realidad más cercana, potenciando así el aprendizaje significativo.
- Se controlarán los estímulos disruptivos para evitar la dispersión.
- Se secuenciarán los aprendizajes en pequeños pasos y se le darán instrucciones de forma clara, con vocabulario sencillo, asegurándonos de que ha comprendido las instrucciones. En el caso de alumnos/as que tienen adquirida la lectoescritura o están en proceso se le realizarán dictados donde aparezcan las palabras que se están estudiando en ese momento. Se emplea como estrategia de andamiaje un fuerte apoyo fonético y gestual para estimular la vía fonológica y el mayor número de canales sensoriales.
- Se sistematizará el seguimiento y control en la realización de las tareas, solventando dificultades y favoreciendo al mismo tiempo el aprendizaje sin error.
- Se crearán ambientes que favorezcan la confianza e interacción con la maestra de audición y lenguaje, como con el resto de sus compañeros a través de un ambiente lúdico, el diálogo y la conversación. Se trata de trabajar el uso de la pragmática.
- La metodología se basará en los principios de socialización, creatividad, funcionalidad, motivación, manipulación y experimentación.
- Es muy importante rodear al sujeto de un ambiente lingüístico rico que facilite el aprendizaje, reforzando iniciativas comunicativas y modelando un lenguaje correcto.

- Las actividades que vamos a realizar en el aula de audición y lenguaje serán cortas y motivantes. Se respetará la secuencia lógica de ejercicios que partirán de las más simples a las más complejas.
- Se trabajará primero en el plano corporal, después en el plano objeto y finalmente en el plano gráfico para favorecer la generalización de los aprendizajes. Primero se trabajará centrando la atención en una sola tarea. Cuando no existan problemas para ello, podemos empezar a trabajar para que fije la atención en dos tareas a la vez.
- Se debe establecer un clima de confianza y seguridad con el alumno/a teniendo en cuenta las deficiencias o dificultades que pudieran presentar, lo cual, condicionará la propuesta de actividades.

A lo largo de todo el curso escolar vamos a realizar las siguientes actividades:

- ✓ Atención.
- ✓ Relajación y respiración.
- ✓ Soplo.
- ✓ Praxias bucofonatorias.
- ✓ Discriminación auditiva.
- ✓ Articulación.
- ✓ Vocabulario referido a los centros de interés.
- ✓ Morfosintaxis y estructuración de frases.
- ✓ Lectura y escritura.
- ✓ Uso social y funcional del lenguaje.

A través de este conjunto de actividades educativas se pretende lograr que nuestro alumnado obtenga de ellas experiencias útiles.

4.6. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización prevista es de **un curso escolar**, aunque por la amplitud de los objetivos propuestos y las necesidades del alumnado, ... muchos de los objetivos y aspectos propuestos en la presente programación, creemos que serán necesarios retomarlos y continuarlos en los cursos siguientes, siempre con la revisión y evaluación citada anteriormente.

4.8. RECURSOS

El aula cuenta con diversos **materiales** para el desarrollo tanto de las actividades que allí se van a realizar como para el asesoramiento y orientación del profesorado del centro funcionando como un aula de recursos, de reunión, coordinación... en determinadas ocasiones. Algunos de estos materiales son:

❖ **ALUMNADO:**

- ✓ **Cuadernos de trabajo:** *Cuaderno de Lengua*. Primaria. *Lecturas Comprensivas*. Ed. GEU, *Ortografía divertida*, Ed. GEU, *Leo .com* Ed. GEU, *Mis lecturas favoritas*. Ed. GEU.
- ✓ *Fichas de atención*.
- ✓ *Komunica*: conciencia fonológica.
- ✓ Programa para el desarrollo de las habilidades de lengua y matemáticas.
- ✓ **Lectoescritura:** *Ven a leer 1, 2 y 3. Materiales de elaboración propia. Mis lecturas “Primer, Segundo y Tercer Ciclo”*.
- ✓ **Juego simbólico:** Vasos, platos y cubiertos de plástico, balanza y caja registradora, fruta y verdura, Muñecas, vehículos, marionetas, animales,...
- ✓ **Ensartables:** botones, cadenas... y **puzles:** del cuerpo humano, de animales...
- ✓ **Motricidad fina:** ensartables, encajables, puzzles para apilar, piezas de construcción (ladrillos de plástico, cadenas engarzables,...), tornillos y tuercas,...
- ✓ **Motricidad gruesa:** pelotas, colchonetas, aros...
- ✓ **Materiales de aprendizaje:** Frutas en relieve, Juego táctil de animales, Memory-loto, Juegos magnéticos: el cuerpo humano, la ropa. Dominós: colores, números y animales, Historias secuenciadas, Pizarra, letras y números, Regletas de madera, Tarjetas de secuencias...
- ✓ **Técnicas instrumentales:** pictogramas, letras, sílabas, métodos de lectoescritura como “enséñame a hablar” o “ven a leer”, materiales de grafía y ortografía, bloques lógicos, regletas, ábacos...
- ✓ **Material fungible:** Lápices de colores, rotuladores, pintura de dedos, pinceles, plastilina, punzones y almohadillas, papel charol y celofán, cartulinas, ...
- ✓ **Recursos informáticos:** ordenador con conexión a internet y algunos programas como: Pupi, Noria, EFIVIS, Sebran, páginas web...

4.9. HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO

El horario que a continuación describiremos ha sido elaborado a principio de curso y es el siguiente:

AL	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00		ASS LTAP		ASS LTAP	
10:00-11:00		ABGM		ABGM	

Nota: tanto los grupos como el horario y las horas de atención pueden modificarse.